LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

ANU IV

PRECIOS DE SUSCRICION En Perrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre, cuatro pe setas. — Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se diri i á al Director del periódico. No se devuelven originales,

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACIÓN. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 17 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.-La de dos columnas doce céntimos.-En la tercera plana pagaran el doble. —A los suscrito es se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.486

EL GOBIERNO LOCAL

Como han hecho notar varios periódicos, el discurso leido en la sesión inaugural del Ateneo por el señor Azcárate ha venido á coincidir con la terminación de los proyectos de reforma de las leyes municipal y provincial debido á la iniciativa lel señor Silvela. Esta coincidencia dá doble interés à la cuestión analizada por el doctor catedrático de la Central, y nos permite poner en parangón el pensamiento científico de las escuelas avanzadas, que tiene valiosa expresión en el discurso del señor Azcárate, con el criterio practico del legislador encarnado en el proyecto del señor

Silvela.

Es de notar, ante todo, que convengan en más de una cuestión hombres que profesan tan diversas ideas políticas como los señores Silvela y Azcárate, y cuyos trabajos corresponden á tan diferente esfera, desarrollándose el del uno en el campo amplísimo de la investigación histórica y de la teoría política, y atemperandose por necesidad el otro á las circunstancias de lugar y tiempo que ponen límites y condiciones á toda obra legislativa. Lo que de aqui se desprende es que, cuantos estudian con sinceridad las cuestiones políticas, tienen que coincidir en muchos puntos por diferente que sea el criterio con que las examinen, y que en el problema del gobierno local hay principios que están fuera de discusión, y

que nadie puede negar.

Piensa el Sr. Silvela, como el Sr. Azcárate, que los organismos municipales no son creaciones artificiales de la ley, sino seres colectivos con vida propia. Opinan ambos igualmente que, por la variedad propia de esa misma vida, la uniformidad legal, aplicada á esas colectividades que tienen condiciones diferentes de existencia, es perjudicial y expuesta á injusticias. Coinciden también en que las antiguas regiones existen aun ante la conciencia nacional; en que los vicios de la administración municipal y provincial atacan por su base las virtudes cívicas necesarias para la práctica del sistema representativo; en que el problema de los municipios demasiado pequeños, debe resolverse por la asociación. Y, de igual manera que estos puntos de contacto entre el discurso del senor Azcarate y los proyectos del senor Silvela, podrían citarse algunos otros de menor impor-

Claro es que, tratándose de obras tan diversas como un proyecto de ley y una oración académica, tiene que haber entre ellas grandes diferencias, que en este caso son mayores por el distinto criterio político de los respectivos autores del

su indiscutible competencia la evolución histórica de los organismos locales, llega á la conclusión de que estos organismos deben regirse por si con entera autonomía, siendo abusiva toda intrusión del Estado en la vida de ellos, y de que la centralización es incompatible con la libertad.

Si el señor Azcárate tuviera que aplicar á la realidad sus doctrinas, se vería obligade á reco. nocer que las condiciones indispensables para la vida independiente se han relajado mucho en nuestros municipios; que bajo el régimen de la Monarquía absoluta, y después bajo la tutela del poder central, han ido perdiendo energías, iniciativas y capacidad para gobernarse á si mismos.

De las provincias no hay que hablar, porque sabido es que son casi en absoluto demarcaciones políticas, creadas de un modo artificial. En estas circunstancias, la autonomía de los municipios y de las provincias, aun suponiendo en el terreno especulativo fuera cosa incontestable, resultaría algo así como la supresión de la tutela de un pró-

digo ó un incapaz cualquiera.

Centralización y descentralización son términos relativos, y no puede resolverse en general y á priori si la descentralización es conveniente ó lo es la centralización. Depende de las condiciones de cada país. Así, convendrá descentralizar en la nación en que el poder central se ingiere excesivamente en la vida de provincias y municipios, y convendrá centralizar, por el contrario, en aque-lla en que los vínculos del Estado con los organismos locales se hayan relajado con exceso.

En los proyectos de ley del señor Silvela, las exigencias de la realidad están atendidas cuidadosamente. Pocas veces habrá elaborado la administración española un trabajo tan meditado y reflexivo como estos proyectos, á los cuales sirve de antecedente gran número de datos de todo gé-

Con gran acierto, y apartándose en esto de precedentes que abundan en España, ha querido el señor Silvela evitar en lo posible novedades y aprovechar los organismos existentes, que, por defectuosos que sean, encierran siempre mucha vida que se desperdicia sustituyéndoles por otros, como ha dicho acertadamente el ministro de la

El señor Silvela señala como fines capitales de las reformas: dar más amplitud para administrarse á los pueblos que han demostrado aptitud para ello, y, á la inversa, facilitar la tutela del Estado alli donde la experiencia ha hecho ver que es necesaria.

No es posible analizar en un artículo de periódiscurso y de los proyectos de ley.

El Sr. Azzárate, después de presentarnos con proyectos de reforma de las leyes provincial y

municipal. La sola comparación de los mismos con las vigentes leyes, y la indicación de las novedades que introducen, exigirian mucho más espacio que el que hoy podemos consagrar á este asunto. Así, pues, nos limitaremos á señalar algunas de las reformas capitales que introduce el se-

En la ley provincial, el establecimiento de los Gobiernos regionales, con el cual se viene à reconocer oficialmente la existencia de las antiguas regiones españolas, es tal vez la reforma de ma-yor trascendencia. Sabido es que las actuales provincias fueron, en su creación, instrumentos políticos de una acción centralizadora que tendía á extinguir los particularismos regionales y á difundir y hacer más fácil en todo el territorio nacional la intervención del Estado, facilitando el tránsito del antiguo régimen al sistema representativo.

Pudo entonces reconocerse también la personalidad de las regiones, como en parte se reconoce en otras divisiones del territorio-la eclesiástica y la universitaria, por ejemplo;-y hoy, que han pasado aquellas circuostancias críticas, debe llevarse á cabo con mayor motivo esa necesidad, toda vez que no se trata de crear nuevas entidades artificiales, sino de reconocer lo que han creado la tradición y la historia.

El establecimiento de los Gobiernos regionales contribuirá también á un fin político de importancia: el de dignificar el cargo de gobernador, que ha llegado á gran decadencia, con la cual se dificulta en gran manera la buena administración de las provincias. De creer es que los futuros gobernadores regionales, por su superior categoría y por la mayor esfera de acción de que dispondrán, han de enaltecer un cargo que tanto lo necesita.

Tan importantes ó más, si cabe, que el establecimiento de las regiones en la ley provincial es, en la municipal, la clasificación de los Ayuntamientos, según la capacidad que hayan demostrado para administrarse. Esta verdadera novedad legislativa, que aplica con fortuna el método experimental á la política práctica, en ningún país puede ser tan provechosa como en el nuestro, donde la aptitud administrativa, como observa razonadamente el señor Silvela, es tan escasa en todas las clases.

Complemento de esta reforma es la caratela administrativa, que remediará los extravíos de los Ayuntamientos dilapidadores é incapaces, viniendo á ser, respecto de estas personas colectivas, lo que es, respecto de las personas individuales, la tutela de los pródigos é incapacitados.

Con ser tan breves las indicaciones que hemos hecho acerca de los proyectos del señor de Silvela, puede juzgarse por ellas la excepcional impor-tancia que revisten estas reformas. De ellas ire-

mos baciendo un estudio más detenido, limitándonos ahora á augurar que han de ser acogidas con caluroso aplauso por la opinión imparcial, sin distinción de partidos ni de opiniones políticas.

Desde Madrid

14 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Fué verdaderamente importante el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, pues en él se trató muy ampliamente la cuestión económica, en lo que se relaciona con el Biaco.

Era natural que en las circunstancias actuales, tan discutidas y tan examinadas en los círculos y en la prensa, el Gobierno adoptase un criterio, una solución que pueda, en cuanto dependa de él dar término al conflicto.

A este fio, el Ministro de Hacienda expuso la situación del Banco y la del Tesoro, pues uno y otro, por virtud de las leyes vigentes, y en particular de las recientemente votadas, tienen por decirlo así, una vida común, y así la beja de las acciones del Banco repercute en la cotización de

los valores del estado y viceversa. Claro está que si hubiese oro en abundancia, no hubiera surgido el conflicto que tanto preocupa á la opinión; el remedio consiste, pues, en aumentar la existencia en oro del Banco, y así vendrá, como natural consecuencia la baja en los cambios, que ayer quedaron á 13'15, cifra realmente extraordinaria y abrumadora para el co-

El Gobierno facilitará del Banco sesenta millones de los préstamos que el Banco ha hecho al Tesoro, y esa cantidad unida á los recursos que el Binco arbitre por su parte, pueden facilitar al mismo tiempo que la recogida de una parte de los billetes puestos en circulación, por virtud del aumento de emisión aprobado por las cortes, un considerable aumento en la circulación de metá-

Los pesimistas siguen creyendo que dada la magnitud del conflicto, los acuerdos tomados anoche por el Gobierno, son simples paliativos. Quizá lo sean, pero importa mucho tener en cuenta que los remedios radicales son de aplicación más difícil de lo que parece, y además, el Gobierno tiene que cuidar muchos intereses y cubrir muchas atenciones que tal vez no podría atender con la puntualidad precisa, si echase el resto, como se suele decir, para que el Banco se repusiese en un solo dia de los contratiempos que en la actualidad experimenta.

por el grado de calor de esa mirada, por la duración de la sma, una joven mide sin error posible el efecto causado por sus atractivos personales.

Sin ponerse pues mohina y sin hacer más preguntas Silvia acompañó á su tía á su cuarto. La colmó de atenciones y de travesuras bastante tiempo para que no fuese demasiado repentina la transición entre el celo de la novia en presencia de su novio y la dejadez de la sobrina de todos los dias. Cojines, almohadas, el mejor puesto al sol, confites y recomendaciones á Maruca, todo eso ocupó un cuarto de hora largo, después de lo cual viendo Silvia que el sol empezaba á cerrar los párpados de su tía consultó repetidas veces el reloj y la altura del sol. En seguida después de haber encargado á Maruca que si la señora Des Noyers despertaba le dijese que la señorita había ido á pasear hasta el extremo del parque Silvia se escabulló por la puerta de madera más viva é invisible que una culebra, llegó por un sendero á la alameda principal, se internó en el bosque hasta llegar al camino de los Bordes y allí, sofocada, ansiosa, se acurrucó en la yerba al pié de un haya con un libro en la mano para parecer ocupada, porque en realidad acechaba á lo lejos, bajo la bóveda formada por los árboles, la llegada de una persona que se hacía aguardar.

Varias veces oyó ruido en las malezas y se extremeció; pero eso no era nada; acaso un ciervo ó una rama seca caida de un árbol. Por fin al extremo de la bóveda umbrosa, es decir, á la entrada del camino, debajo de los árboles descubrió á un ginete y se levantó precipitadamente para correr

El que iba llegando ni belleza ni atractivos tenía para hacer correr de ese modo á una joven, casaca raida, botas deslustradas, sombrero feroz como el rostro que cubría, feo y vulgar semblante de borracho. Era un soldado portador de una bota vacía, merced al frecuente uso que de ella había hecho, y de una espada ancha y larga en contínuo movi-miento sobre el costado de su caballo.

Silvia se acercó á ese individuo, que al verla tomó un semblante risueño.

-¿No viene V. á los Fosos? le preguntó vivamente en voz baja.

-Sí, señorita. -¿De parte del señor caballero Des Noyers?...

descubren absolutamente...y que nunca se piensa en exigir á la mujer que á primera vista agrada, como suele suceder à veces en el mundo!...

Mientras de ese modo hablaba Bernardo, que no tenía seguramente una complesión melancólica, se puso á meditar á pesar suyo con la taza en la mano y la mirada fija en Silvia, que se inmutó completamente, figurándose que á quién perseguía la mirada de Bernardo era á ella. Su misma tía empezaba á formalizarse.

Du Bourdet apoyó su pié en el de su hijastro y creyendo hacerle un gran servicio proporcionándole algo que decir en el momento en que despertase sobresaltado:

-¿En qué está usted pensando, Bernardo? exclamó: diríase que ya no está usted con nosotros. Dispénsenle ustedes, señores: el pobre muchacho es digno de su indulgencia... ¿Aeaso cree usted estar todavía en la gasería del Loubre?

Lo cierto es que sin sospechárselo el pie del padrasto había despertado á Bernardo mientras su imaginación estaba en esa galería. Y Bernardo esta vez no analizaba sino que comparaba.

Estas de Hacienda con las cuestiones más opinables que se conocen. Ahí se comprende que los periódicos de hoy sustente diversos y distintos criterios respecto á los acuerdos del Gobierno. De todos modos, bueno es ir deponiendo las intransigencias, que no se quedan en casa, sino que trascienden en el extranjero, donde se crée ya que estamos abocados á la bancarrota ó poco

Importa que el crédito de Españ es e mantenga firme, pues de lo contrario las responsabilidades serían grandes, y no alcanzarán al gobierno y al Binco únicamente.

Inútil será decir que ayer en el Consejo nada absolutamente se habió de crisis. Otra desilusión para los aspirantes. Pero, en fin, les queda la es-peranza de que crísis la habrá. Lo que hay es que no se sabe cuando.

Suyo aftmo .- El Corresponsal.

Cartera general

EL TEMPORAL

En Francia y en Inglaterra.—En Vi-go.—En Segovia.

Ha causado grandes destrozos, principalmente en el Norte y Oeste de Francia, y en Inglaterra y en Bélgica.

En muchas ciudades de Francia, entre ellas París, el huracán arrancó los árboles y causó desperfectos en algunos edificios.

Diez casas de ladrillo se hundieron en Aubervillers, y en Fernet una fábrica, quedando heridos varios operarios.

Muchos barcos corrieron peligro de naufragar, y en muchos puertos se suspendió la salida de los vapores-correos.

En Dunquerque, Fécamp, Iport, El Havre y otros puertos ocurrieron el día 11 naufragios, y hay que lamentar muchas desgracias.

En Ruan, una chimenea que cayó de una fibrica mató á dos obreros; en Cherburgo, una lancha se sué à pique, pereciendo sus tres tripulantes; varios barcos de pesca y el yate Korrigan se per-dieron en Saint-Pol-de-León, y á poca distancia se hundiecon dos lanchas cargadas con dos cañones de 19 centímetros. También quedó destrozado e capitel del más famoso campanario de Bre-

En Quiberon se han perdido muchos barcos de pesca; en Lorient, el huracán fomentó un incendio que se había iniciado en el hospital civil, y é te ha quedado casi completamente destruido.

En Sables-d'Oloune perecieron 11 tripulantes del Reine-des-Cieux.

En las costas de Inglaterra naufragó el vapor Eider, ahogándose 40 personas, y en Sandgate el Bienvenue, salvandose unicamente 27 de sus tripulantes.

Puede decirse que el número de naufragios ha sido muy considerable, y que muchos marinos han perdido sus vidas e · lucha con las tempestades.

Las líneas telegráficas han estado interrumpidas en casi toda Europa, y los desprendimientos de tierras á consecuencia de las lluvias han sido de muchos de los accidentes ferroviarios que hay que lamentar.

Dice un periódico de Vigo con fecha 12:

«El día de ayer fué de prueba. Puede decirse que ni un solo instante dejó de llover, acompañados los aguaceros de fuértisimo viento que hacía peligroso el tránsito por las calles.

Poco después de las once descargó una buena granizada eon tres truenos espantosos, de esos que raras veces se oyen por aquí.

Una chispa eléctrica cayó en la iglesia parroquial d- B uzas, rausando algunos daños materia-

En el Campo de Granada, en los jardines y en el paseo de A'f nso XII, el viento tronchó muchos árboles.

La mar ofrecia un aspecto imponente, salvando las olas el muelle de piedra y et pretil del male-

En el muelle de hierro y en las obras complementarias hubo que suspender los trabajos. Algunos botes de los que se hallaban fondea-

dos en bahía perdieron sus amarras. El temporal puede decirse que ha sido general

En Tuy sué tal la violencia del viento, que derribó el ribazo contiguo á la casa del albéitar señor Martinez, aplastando la bodega y ocasionánde la pérdi la de todo el vino que tenía en las

El Miño subió bastante sobre su nivel ordinario, y se creía en Tuy que llegaría á desbordarse si continuaba lloviendo.

En Padrón, los rios Sar y Sarela llevaban el miércoles una crecida extraordinaria, temiéndose que sobreviniera una inundación.

En Santiago también cargó el temporal, lloviendo á torrentes. El viento destrozó casi todo el arbolado de los

paseos y jardines, é igualmente en Pontevedra. El crucero Conte de Venadito, que salió de Vigo con rumbo á Marín, para unirse á la escuadra en Villagarcía, regresópoco después à aquel puerto, obligado por el temporal.»

En Segovia, un violento huracán se siente huce tres días, que ha destruido parte del arbolado.

Tanbién ha derribado por tierra algunas personas, sin consecuencias desagradables afortunadamente.

Correo de Galicia

En Vigo, ha tenido lugar la solemne toma de hábito en el convento de la enseñanza de las senoritas Elvira y Matilde B aje, hermanas naturales de Santiago.

Laureadas pianistas, reunen á lo distinguido de su familia una vasta erudición y generales simpatias en su ciudad natal, por lo que numerosa co-lonia santiaguesa asistió á la solemne ceremonia.

Ha desaparecido de Monforte una muchacha de diez y ocho años llamada Pilar da Torre Quiroga. morrow

Le han sido robadas 1.000 pesetas al vecino de la parroquia de Rebordechan, en el ayuntamiento de Arbo, Bisilio Perez Rodriguez, ignorándose quien fué el autor ó autores.

Hállase en Pontevedra el poeta gallego D. Manuel Lois Vazquez.

Crónica maritima

Hasta la fecha se ignora el paradero del bergantin goleta Rosim que salió de la Coruña para Cardiff hace veinte cinco dias.

Dicho buque pertenece á la casa R. Molina y compañía de la Coruñi.

-Están indicados para la Capitanía general del departamento marítimo de Cirtagena los generales de la armada señores M i nó ó M injón.

-Comunica el ayudante de Marina de Portugalete que el dia 12 por la noche, al tomar el puerto de Armioza una lancha de Cuérvana, se se fué à pique, pereciendo en el naufragio el práctico de Bilbao D. Pablo Sanz y otros siete tripulantes, habiéndose salvado tres.

-Doce cañones de 57 milímetros, procedentes de la fibrica de Plasencia de las Armas, han sido destinados al armamento de los torpederos Galicia, Rápido v Marques de Molins.

-De las últimas pruebas verificadas en Cartagena con el cañonero-torpedero Temerario, ha resultado que las máquinas están bien montadas y funcionan con pertecta regularidad.

Cuando ceda el temporal continuarán las pruebas de velocidad con tiro forzado.

-Los despachos de los pueblos del litoral del Canal de la Mancha anuncian numerosos naufragios de embarcaciones dedicadas á la pesca, pereciendo ahogados muchos de sus tripulantes.

Si se hubiesen tomado medidas en los puertos prohibiendo la salida de embarcaciones menores, en vista de los telegramas de Nueva-York que esta Agencia se apresuró á reexpedir á toda la prensa europea anunciando la tempestad, no habría que deplorar las desgracias de la noche del dia 11.

-Se indica para el mando del crucero Conde de Venadito al capitán de fragata don Emilio Díaz

-También se indica para tercer comandante del crucero Reina Regente al teniente de navío de primera don Arturo de la Puente.

-El teniente de primera don Adolfo Contreras Montes, que por cumplido es relevado de la tercera comandancia del crucero Reina Regente, se indica para ser destinado de eventualidades en el departamento de Cádiz.

-El teniente de navio de primera don Adolfo España que se hallaba en situación de supernumerario volverá el 22 del actual á ingresar en el activo servicio.

-Ayer lunes tomó posesión del cargo de jefe del primer negociado de la dirección del material, el coronel de ejército, capitán de fragata de la armada don Juan de la Matta y Montes.

-La marina de guerra francesa, también ha perdido un buque, por consecuencias de los temporales últimos. El torpedero francés número 21, que en las costas de B est embistió contra la costa, quedando varado.

-Invitado por el comandante del crucero ruso Zabratia, fondeado en Cádiz, asistió al banquete con que obsequió su comandante á la marina y cuerpo eonsular, á el señor don Victor Concas, comandante del Nautilus, acompañado de un guardia marina.

-Artillado que han de montar los cruceros Cardenal Cisneros, Cataluña y Princesa de Asturias, que se construyen en los arsenales.

Dos cañones de 28 centímetros sistema Gonzalez Hontoria, modelo 83. Diez cañones de 14 centímetros, igual sistema,

trasformados en cañones de tiro rápido. Ocho cañones revólver sistema Hotchkiss de 37 milimetros.

Ocho cañones de tiro rápido de 57 milimetros y Dos ametralladoras de ir milimetros. Para las embarcaciones menores

Un cañon de 9 centímetros y dos de 7, sistema Gouz lez Hontoria, trasformados en cañones de

- El Coosejo de gobierno de la marina estudió las bases propuestas por la dirección del moterial, para que por el laboratorio central de Sanidad militar se suministren á los buques y hospitales de la marina las medicinas que necesiten, toda vez que este sistema, al par que habrá de producir notable economía para la Hacienda, asegurará la bondad de los medicamentos que hasta ahora viene adquiriendo la marina por medio de subastas públicas.

-A bordo del crucero Castilla, fondeado en Cavite (Filipinas), se declaró un incendio que, si bien de primera intención se temió adquiriese grandes proporciones, el arrojo de toda la tripulación hiz) que fuese dominado en pocos mo-

-La comisión hidrogáfica de la peníasala ha enviado un telegrama de felicitación al general Beranger, rogando fihuren sus nombres en album que se eatá formando, según lo han dicho ya varios departamentos.

-Ha sido nombrado ayudante de marina le La Guardia, en concepto de interino, el teniente de navío don Benito Pavallé.

-Destinando agregado á la comandancia de marina de Barcelona, al teniente de navío D. Cayetano Tejera.

Movimiento de buques.

El dia 9 del actual, llegó á Rio Janeiro el va-por Magdalena de la Mala Real.

-Hoy salió de la Coruña el vapor inglés Galicia para la América del Sur.

-El día 10 salió de la Habana para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Santanter.

-El mismo día zarpé de Cádiz con destino á la Hahana y escalas, el vapor correo español Montevideo, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 597 pasajeros, 140 tripulantes y cargamento general.

Del interior

Hemos recibido el número 9 de la revista Naturaleza, Ciencia è Industria, cuyo sumario es el si-

Quincena científica, por R. Becerro de Bengoa. -Las puntas de los pararrayos, por José Muñoz del Castillo .-- Los sistemas de transmisión rápida, por Carlos Binús.—Sobre la química de los acu-muladores, por M. P. S.—La lógica simbólica, por el Dr. Ventura Reyes Prosper .- Cartas mejicanas, por L. Peillón.-El gravígrafo, por Eduardo Mier.-La sesión de la Asociación británica en Cardiff, por G. Alvarez Palacios. - Variedades. - Notas industriales .- Noticias .- Recreación científica: El dardo mágico.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, principal, y en todas las librerías de la Penín-

Oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Juridico militar.

Por la inspección general de este Cuerpo se convoca á oposiciones para ingresar en el mismo. Darán principio el día i.º de Febrero próximo, y los 14 opositores aprobados que obtengan censuras formarán la escala de dicha clase, con derecho á cubrir las vacantes de auxiliar que vayan

Los licenciados en Derecho que deseen tomar parte en los ejercicios y reunan las condiciones que expresa el reglamento aprobado por Real orden de 1.º de Febrero de 1889, con la modifica-

IV

Caso de conciencia

Sin embargo como nada dura eternamente en este mundo, ni la crema perfumada ni las gracias de dos novios que se ven por primera vez, cuando los platos quedaron limpios y se agotaron los cumplimientos Du Bourdet volvió á llevarse á sus hijos á los Bordes, no sin haber cambiado con la señora Des Noyers una mirada y un apretón de manos de

los más significativos. Quedó convenido entre ellos que á la caida del día todos se reunirían para una cena en la quinta. Quedó convenido en voz baja que el padrasto y la tía se comunicarían recíprocamente las impresiones de los dos jóvenes. La señora Des Noyers acompañó con mucha ceremonia á sus visitantes hasta el lindero de los Fosos, donde hubo otro cambio de nada escasos saludos y cortesías. En seguida se verificó

Entonces la tía y la sobrina guardando un silencio armado, la tía buscando lo que podría decir sin comprometer en lo más mínimo sus planes ni su dignidad.

-Y bien, empezó á decir lentamente; ¿supone usted, Silvia, que se haya formado de usted una opinión favorable? -No creo que me toque á mí responder, tía mia; pero he hecho cuanto he podido.

-En verdad que no lo ha hecho usted mal.-Estoy satisfecha. Sí; se ha portado usted como debía. En cuanto al senor de Preuil no diré lo propio.

-¡Como, tía mia...

-Muy distraido... muy estraño... pero hoy los jóvenes son inesplicables... ¿Qué le ha dicho usted, señorita, mienras venían ustedes detrás de mí, teniendo él la mano de usted en la suya?

-Nada me ha dicho, tía mia.

-En hora buena... Eso es al menos una prueba de buen gusto. Hubiera debido no mirarla á usted más de lo que era debido.

-Ah! ¿Me estuvo mirando?...

-Lo ha visto usted muy bien puesto que ha tenido usted que bajar los ojos... Un momento hubo en que por poco eso me exaspera.

-Yo no lo he notado, dijo Silvia poniéndose encarnada de puro contenta; más bien hubiera creido que elseñor Bernardo..

-El señor de Preuil: dejémonos de familiaridades, interrumpió secamente la señora Des Noyers. Solo su familia puede llamarlo señor Bernardo... ¿Qué hubiera usted creido más bien, Silvia?

-Qué el señor de Preuil pensaba más bien en otra cosa que en mí; tengo tan poco mérito, usted misma lo ha dicho, para llamar la atención de una persona... Por lo demás, tía mia, ¿me será permitido preguntar á usted á mi vez si no he

causado una impresión muy desagrable?
—Qué sé yo, señorita? Vaya unas preguntas de muchachital... Silvia replicó modestamente:

-Me había parecido ver, señora, que usted conversaba

con el señor Du Bourdet... -Bueno! ¿Iba yo á preguntarle acaso: "Qué piensa el hijo de usted de mi sobrina?" ¿Esas son las lecciones que se

dán en el convento?... Dispénseme usted, tía mia: afortunadamente tengo en usted un guía infalible para enderezar mis imperfecciones.

La astuta jóven pronunció con voz tan melosa esas palabras que la buena de la anciana se quedó encantada. Pero no por eso se mostró más abierta. Sin embargo como Silvia viese brillar la animación en el semblante de su tía, como viese despuntar el buen humor del triunfo b jo cada una de sus repulsas, adivinó que el resultado de la entrevista no le había sido desfavorable, amén de que el instinto casi siempre seguro de la mujer se lo decía todavia más claramente que todos los razonamientos. Por el modo como se la mira,

ción, respecto á la edad de los aspirantes, que consigna la Real orden de 13 de Octubre último próximo pasado, presentarán sus instancias documentadas en la inspección general del Cuerpo Jurídico militar, antes del 31 de Enero del año entrante.

En la Gaceta de ayer hallarán los aspirantes que descen tomar parte en las oposiciones referidas cuantos datos necesiten el reglamento de ingreso y las materias de que han de examinarse.

Se ha acordado la prohibición de conceder cer, tificados de soltería á los indivíduos de las clase de tropa que se hallan con licencia ilimitada mien tras no lleven los tres años y un día de servicio que marca el artículo 422 del Código de justici

Necrología de la región.

Ha fellecido en Vigo D. A Josefa Boente Alonso.

—En Pontevedra, D. Dolores Vazquez, madre del S. D. Vicente Ibañez.

-En Carbia (Pontevedra), D, Josefa Sobrino, viuda de Molla.

-En Betanzos, D.ª Carmen Fariña, viuda de

Peñavad. -En Pontevedra, doña Carlota Iglesias, viuda del teniente coronel don Alvaro Miranda y tía po-

lítica de don E nilio Alvarrez Giménez. -En Santiago Joña Teresa Puente y Franco, viuda de Prado.

-En id., don Manuel Fernandez Herrera y Taboada, licenciado en Medicina y Farmacia.

-En id., doña María de la Encarnación S bona, viuda de Rodriguez. -En Santa Cristina de Camp ña, el rico pro-

pietario don Luis Lois y Castroman. -En Lugo, don Pedro Benito Rodriguez Val-

des, dignidad de arcediano de la S. I. C. -En id., doña Pilar Gil y Cabo, viuda de Lo-

-En Vigo, doña Bernarda Docasar, madre de don José Sotelo.

-En la Coruña, don Errique Patiño Parada. -En Orense, doña Segunda Casal.

La Concordia de Vigo apoya, por creerlo con-ven ente al comercio, que en los festejos del próximo verano, se lleve á cabo una cabalgata bis-

El pensamiento es bueno y creemos lo llevarán á cabo y además nos comprometemos á no organizar aquí ninguna, esperando en cambio que los vigurses no copien lo que nosotros pensamos

Y de ese modo, viviremos todos.

El Consejo de la Marina en su reunión del viernes se ocupó de algunos expedientes de trâmite ordinario; uno de ellos un incidente sobre los planos del nuevo hospital de Marina del departamento del Ferrol.

Se ha dispuesto que las gratificaciones por concepto de embarco, enseñanza y otras comisiones análogas del servicio sean completamente independientes de los sueldos que por razón de empleos personales disfruten los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la armada.

La Democracia de ayer dá una explícita satis-facción á la Junta de accionistas del teatro Jofre. Nos alegramos de haber equivocado sus con-

ceptos y que el colega los haya aclarado c n las francas y completas manifestaciones de ayer, que dejan bien puesto el nombre de todos.

Hoy se recibió en esta ciudad un correo de

Gran alarma se produjo anteanoche á las doce en el barrio de Ferrol viejo, por haber visto abierta á dicha hora, el sereno de punto, una de las puertas de la entrada principal á la iglesia del

En la duda de que aquello fuese obra de malhechores para penetrar en el templo, hizo señales con el silbato, acudiendo al momento los guardas de consumos y carabineros de puesto en el muelle.

Avisado el párroco que habita una casa próxima, se procedió á un escrupuloso registro, con resultado satisfactorio, pues ningún objeto echóse en falta. Más tarde se averiguó que al sacristán se le había olvidado cerrar el pórtico que quedó franco.

Pero la alarma tuvo tantas proporciones como 'si se tratara de un intento de robo.

Franqueadas, sin duda, las líneas telegráficas, hoy hemos recibido parte del servicio telegráfico correspondiente á los días 13, 14, 15 y 16.

De ayer, sin embargo, taltánnos más telegra-mas, que suponemos recibir con gran retraso, debido á la aglomeración de servicio en las estaciones.

Ayer continuó viaje para Liverpool el vapor inglés Inchbarra, de 6.000 toneladas, que entró à tomar carbon, procedente de Bombay.

Aldignisimo general Carranza se debe el que el vapor correo Santo Domingo en su último viaje à Filipinas biciese la escala de Ferrol à tomar el

pasaje oficial destinado á aquel apostadero. Ahora le deberemos haga esta escala con igual objeto el vapor correo que sale para la Habana el 21 del corriente, pues habiéndolo gentionado con el ministerio de U tramar está ya acordado y se dieron las órdenes oportunas al efecto.

Mucho agradecemos al general Carranza esas gestiones que revelan en él un criterio económico en las cuestiones administrativas y un decidido interés en favor de este puerto que, por sus con-diciones, debería ser el de salida de los correos ó, cuando menos, estar comprendido en el itinera- l en un salón de la Torre, debia juzgarla. Las acurio porque ningún perjuicio se seguiría á la com- | saciones más crueles contra Ana se debieron á pañía ni al Estado haciendo las escalas de la Coruña y el Ferrol en el mismo día, como ha ocurri- de la R-ina. do con el Santo Domingo y se volverá á repetir el 21 con el correo de la Habana.

El hecho es que durante la corta interinidad en el mando del general Carranzi se ha conseguido posesiones ultramarinas hicieran escala en este giéadese à los asistentes pronunció desde la To-

puerto, que no en vano el distinguido y bizarro marino que hoy está al frente del departamento es hijo del Ferrol y hombre de iniciativa y valer.

Hemos recibo hoy telegramas del 13 14 y 15 que anulamos, por considerarlos de perfecta inoportunidad; y sólo damos á conocer los que consideramos de más interés.

Movimiento del puerto

DIA 15 .- Entrados: vapor inglés Inchbarra, de Bombay con escalas en Suez y Por-Said, conduce carga general (arribó).

Despachados: ninguno. DIA 16 .- Entrados: ninguno.

Despachados: vapor ing'és Inchbarra, para. Liverpool, con carga general.

Movimiento de población

DIA 13 .- Nacimientos: Joaquía Juan Lucas Julian Celis .- José Antonio Ramos y Lago. Defunciones: Ventura Mourente, 55 años .- Me-

litona Garcia Beliño, 62 años.

DIA 14 .- Nacimientos: Pedro Angel Juan Fraga y de Porto,-Clotilde Martina Lage y Riva-

deneira. Defunciones: Rosario Pereira Bergantiños, 7 meses .- Tomasa Durán Feenandez 77 años.

DIA 15 .- Nacimientos: Francisca Josef : Nicolasa Martinez .- Evaristo Salvador Ramon Sales Varela .- Avelina Charlon y Arias .- María de los Milagros Etanislada Navarro y Regueiro. Defunciones: Joaquin Santiago Manso, 21 años.

María Gabriela Vandrell y Castillo, 84 añ is.

Algo de todo

UN REY CELOSO

Sábese que los primeros años de la juventud de Ana Bolena los pasó en Francia, observando en la corte de Luis XII una conducta poco recatada, y siendo conocida por la Paja larga inglesa. A su regreso à Inglaterra entró, en calidad de

camarista, al servicio de Catalina de Aragón, esposa de Enrique VIII; g zaba de poca salud, y de sus cinco hijos solamente le sobrevivió María.

Enrique fijó su atención en Ana Balena en un baile que el Cardenal Wolsey dió en el Palacio Arzobispal de Battersea, y trató de conquistar á la joven Bolena con poesías apasionadas y llenas de amor; pero cuando pidió la recompensa de tales demostraciones, oyó el Rey de los labios de Ana las mismas palabras que en otro tiempo dirigió Isabel Grey á Eduardo VI: «Soy demasiado honrada para ser vuestra favorita, y muy poca cosa para ser vuestra mujer.»

Entonces fué cuando Enrique VIII comenzó á sustentar dudas acerca de la legitimidad de su matrimenio con Catalina, que había estado casada antes con Arturo, Príncipe de Gales y hermano

Como hubiese leido, abriendo el Antiguo Testamenten el capítulo XVIII del Levitico, versículo XVI: «La desnudez de la mujer de tu hermano no descubrirás, porque es la desnudez de tu hermano», sintió que penetraban los remordimientos en alma, según él decía, y se creyó maldito de Dios mientras no se separase de Catalina, con la cual llevaba dieciocho años de matrimonio. Después de tanto tiempo, para que se turbase su con-ciencia, necesitó del acicate de una mujer hermosa. Con razón censura un autor moderno estas sutilezas, observando que también el Antiguo Testamento, algunas páginas después, en el capitulo XXV, versículo V, del *Deuteronomio*, pudo haber leido el Monarca inglés, si obraba de buena fé, estas otras palabras: «Cuando algunos hermanos estuviesen juntos, y muriese alguno de ellos, y no tuviese bijo, la mujer del muerto no se casará fuera con hombre extraño: su cuñado entrará á ella y la tomará por su mojer, y hará con ella tal parentesco,» que era el caso en que se hallaba Enrique VIII, respecto á Catalina. Es el caso, que Enrique solicitó el div

que fué negado por el Papa, y el Rey casó el 16 de Septiembre de 1532, secretamente, con Ana Bolena, en un aposento retirado del palacio de White-Hall, y fueron testigos de la ceremonia Nowis y Hencaje, gentileshombres de Cámara, y Ana Savaje, servidora de Ana Bolena. A todos se exigió el mayor secreto.

Perc el embarazo de Ana Bolena hizo imposible la continuación del secreto, por lo que se consultó al clero de Inglaterra, y en virtud de la respuesta que éste dió, el arzobispo de Cranmer declaró contumaz á Catalina, porque se negó á comparecer ante él, y anuló su enlace con Enrique VIII, reconociéndose la legitimidad del contraido con Ana Bolena. Sin embargo, el inconstante monarca había de

hacer expiar muy pronto á su nueva esposa los

tormentos que ésta había hecho sufrir á Catalia. Celebróse en Greenwich un torneo, en el que fueron los mantenedores lord Roshford, hermano de Ana Bilena, y Nimis, favorito del Soberano. Ana dejó czer á la arena su pañuelo, que Nomis cogió apresuradamente, y le devolvió á la Soberana con la punta de la lanza, después de haberse enjugado con él el sudor que bañaba su frente. Enrique sintió el aguijóa de los celos, levantóse irritado y el torneo quedó sin terminar. Pocas horas después fueron presos todos los amantes verdaderos ó supuestos de Ana Bolena, siéndolo también ella al dia siguiente. Llevada á la torre de Londres, cayó de rodillas, y tomando á Dios

como testigo de su inocencia, exclamó: -¡Estoy pura de todo pecado, Jesús mio! Un tribunal, compuesto de 26 Lores, reunido mujeres, entre ellas la de Lady Roshford, cuñada

La procesada fué declarada culpable de los crímenes de adulterio, incesto y traición; en su virtud, y para complacer al Rey, se la condenó à ser decapitada ó quemada viva. En cumplimiento de que dos vapores expedicionarios de nuestras la sentencia, Ana fué llevado al cadalso, y diri-

rre de Londres, lugar del suplicio, estas palabras:

-Cristiano y boen puebl : Voy á morir por satisfacer á la ley; no acuso á nadie, ni siquiera á mis Jueces. Que Dios salve al R-y.

Recogió después sus cabellos para que no embotase el golpe, se arrodilló, rodeó sus piés con el vestido, dejó que le vendaran los ojos, y poniendo su cabeza en el tajo murmuró, segundos antes que cayera la cuchílla:

—¡Jesús, te suplico recibas mi alma! El R y vistió de blanco el día que Ana fué se-crificada, disponiendo una cacería, á la que marchó no bien oyó el cañonazo que anunciaba la realización de su venganza.

I. A. BERMEIO.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El general Butter

Madrid 16, 10 n.-Dicese que el general Butler se ha excusado de aceptar la cartera de marina.

Agregado Madrid 16, 10'5 n.-Ha sido agregado á la comandancia de marina de Barcelona el teniente de navío señor Tejera.

Presupuestos de marina Madrid 16, 10'10 n.-Los próximos presupuestos de marina figuran con igual cifra que los vigentes, á pesar de consignarse en ellos la limpia de los caños de la Carraca y la construcción del Hospital de Marina

del Ferrol. Enfermos ilustres Madaid 16, 10'15n.—Laduquesa de Montpensier sigue en el mismo estado.

El Capitán general de Barcelona ha recaido en la enfermedad que padece.

Hundimientos Madrid 16, 10'25 n .- En Berga (Barcelona) se han hundido dos casas, causando la muerte á dos personas y herido á otras

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

LA MADRILENA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se traslado al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107-Real-107

43.

PARA VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto el 17 del actual el vapor español: SOFTA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco núm. 1

AQUILINO ALONSO

Se encarga de copiar toda clase de documentos oficiales y particulares, así como obras, folletos, etc., etc. SOCORRO, 6-2.º

PLANCHADORA DE MADRID CON O SIN BRILLO

Sa:: Isidro 4.-Primer piso FERROL

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

VENTA

El domingo 22 de Noviembre a la una de la tar-de tendrá lugar en la Nota fa del Lic. D. Cándido Conde Fernandez la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Ciudad del Ferrol

1.º 6 ferrados de labradio que fué cantera, al sitio de Fuente de Insua.

AYUNTAMIENTO DF SERANTES

Parroquia de San Salvador de Serantes

2.º I ferrado esforz do de labradio al sitio de la Barca, inmediato á la fabrica de curtidos de la Barca.

3.º 8 ferrados y 415 de terreno monterio á cantera junto al cementerio de Serantes.

2 ferrados y 1,8 de monte con pinos y otros

árboles, al sitio de Birca de arriba.

5.º Ferrado y 114 de campo secano, al sitio de Tarreo grande.

Parroquia de Santa Maria de Caranza

6.º La pensión foral de 15 pesetas en metálico que paga Antonia Rodriguez Pardo, viuda de Hipólito Riobó, y vecina de dicha parroquia por bienes sitos en ésta.

Parroquia de Santa Cecilia de Trasancos

.º La pensión foral de 10 pesetas que pagan los herederos de Matías Dopico, de dicha parroquia por bienes sitos en la misma.

Parroquia de San Pedro de Leija

8.º La pensión foral de 12 ferrados de centeno, 4 cuartillos de manteca y 12 reales en metál'co que paga por si y como cabezalero Antonio Fernández, vecino del lugar do Feal por bienes sitos en la expresada parroquia.

Del tipo y títulos de propiedad informarán en dicha Notaria, Magdalena, 103.

11, 14, 17 y 20

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose à 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem. Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilesner, botella, 1'10 idem. Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se en-cuentra todo lo concerniente al ramo de ultrama-

rinos y á precios ventajosos. F. AUBOIN .- MAGDALENA,

GUILLERMU E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUNA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, à 10 REALES CIENTO, con su estuche.



LA SEÑORA

D' CANDELARIA RODRIGUEZ

VIUDA DE DENGUIDART

HA FALLECIDO

Su hija doña Luisa San Juan, viuda de Cebreiro, nietos y demás parientes,

> Dan las más expresivas gracias á las personas que se dignaron acompañar su cadáver al Cementerio el día 11 del corriente y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebraron los días 16 y 17 en la iglesia parroquial de San Julián.



DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CIN SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico;

El 20, de Santander el vapor REINA M.º CRISTINA con es cala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de

Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias

10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.-Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combina-ción para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los desá u puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas ·CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro se nanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Ene-

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá el dia 13 de Barcelona.

Linea de Colón

LOMBINACION AL PACIFICO N. YS. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo. El vapor ESPANA saldra de Barcelona el 6 trasbor-

dando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 7 de Junio 1891.

El vapor CATALUÑA saldrá el 2 de Barcelona y el 7

de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escaas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldra de Burcelona el vapor RABAT. Servicio de Tanger. - Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante. - La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencior ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

dos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

ña .- B. da Guarda

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á la Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para oda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.-SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

ANGEL PEDRETRA LABADTE

TARIFA DE PRECIOS Pesetas

Pesetas Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Cada visita mélica fuera de la marcada en el Regla-Instituto con opción à una visita médica à domicilio. . Una id. id. de tubo o cristal, a domicilio, y una visita mé-Una id. id. directa llevando la ternera al do nicilio, y dos VENTA DE VACUNA visitas médicas Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura en un mismo domicilio, serán b j rel tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que con-

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

Ba todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.

No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario:

Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HOPREO NUMERO o SANTIACO

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdecs y los del Sur para todos los del Mediterráneo has-ta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otrovapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real na

me=0 156

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en qué se presenta la tos.

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchismo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta 3 carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el buso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

Pectorales.

Seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

acompañada de ronquera y á veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

catarral ó de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años pa lecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor esfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un consupado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ASMA O SOFOCACION Y CURACIÓN DEL DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo
dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma,
se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos
y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las
senoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al ins-quernando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve grivado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. en el mas apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medica-mentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS nas mecánicas. DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al Esta compañía admite carga y expide pasajes para to- estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuan-Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coru- do el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

> Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º. -Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS S BRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barceona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada e día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641 75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FI O DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana. Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

cada semana. Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

las hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves Salidas de Ferrel para Barcelona y escalas id. los lunes. Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Perrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

DANIGOU PIANOS

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantabiles y apaga los picados tan instantaneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPANIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar construidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUEN-TA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER

ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y

Acordeones, aristones, guitarras, bandurrias y organi-

CANUTO BEREA Y C.

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PE-DRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PE-LOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerias.